

CONCEJO MUNICIPAL

101º SESIÓN ORDINARIA

Con fecha, 01 de Julio de 2004 y siendo las 15:05 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco en Sesión Ordinaria con la asistencia de los Concejales Sra. Minelba Soto Quezada, Sres. Manuel González Abuter, Jaime Quilodrán Acuña, Demiterio Aranguiz Riquelme y Patricio Aedo Riffo. Preside la reunión el Alcalde titular Don Ramón Rioseco Guajardo y actúa como Secretario Don Luis Aldo Cid Anguita.

A la hora indicada, el Sr. Alcalde abre la sesión en el nombre de Dios y la Comunidad, de inmediato presenta la siguiente tabla:

MATERIAS A TRATAR:

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA
SESIÓN N° 99 Y 100**
- 2.- CORRESPONDENCIA**
- 3.- INFORME DEL ALCALDE**
- 4.- INFORME DE COMISIONES**
- 5.- PARTICIPACIÓN SRA SONIA NAVARRETE JEFA CARRERA ENFERMERIA
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA SEDE LOS ANGELES**
- 6.- VARIOS**

El Sr. Alcalde pone en discusión las siguientes actas:

- * Acta Sesión Ordinaria N° 99 de fecha 03 JUN 2004, aprobada sin observaciones.
- * Acta Sesión Ordinaria N° 100 de fecha 17 JUN 2004, aprobada sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA

El Secretario procede a leer lo siguiente:

a) Correspondencia despachada

No Hay.-

b) Correspondencia recibida

No Hay.-

3.- INFORME DEL ALCALDE

No Hay.-

4.- INFORME DE COMISIÓN

El Sr. González, Presidente de la Comisión de Administración y Finanzas, procede a dar lectura al Acta N° 15/2004 de la Comisión de Administración y Finanzas la que dice lo siguiente:

XX

Quilleco, 22 de Junio de 2004.-

Por acuerdo adoptado en la última reunión del Concejo Municipal, se reúne hoy martes 22 del presente, a las 11:00 hrs, esta Comisión para analizar la solicitud de traslado de domicilio de Patente Comercial de Alcohol (Supermercado), desde el sector urbano de Quilleco hasta la localidad la Hijuela El Maitén - sector Tinajón, presentada por doña Olga Elba Vallejos Cordova.

Analizados los antecedentes a la luz de la Ley 19.925, esta Comisión propone la dictación previa de la ordenanza municipal donde se establezca los requisitos de autorización para este tipo de patentes en el caso de traslados desde el sector urbano a rural.

Firma, Patricio Aedo Riffo, Concejal Integrante; Manuel González Abuter, Presidente de la Comisión y Washington Rioseco G., Secretario Técnico.

XX

Sr. Aedo, agrega que si no se dicta la ordenanza respectiva, no hay razón legal para impedir la patente y esto terminaría en una avalancha de peticiones similares.

Analizado el tema, el Concejo Municipal, por la unanimidad de sus miembros, acuerda resolver este tipo de peticiones una vez que se dicte la ordenanza correspondiente, la cual es una tarea pendiente de la comisión de Administración y Finanzas.

ACUERDO N° 273/2004

**5.- PARTICIPACIÓN SRA SONIA NAVARRETE JEFA CARRERA ENFERMERÍA
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA SEDE LOS ÁNGELES**

Sr. Alcalde, da la bienvenida a la Sra. Sonia Navarrete, jefe Carrera Enfermería y a don Moisés Piñeiro, Director Universidad de la República, sede Los Ángeles.

En su intervención la Sra. Sonia Navarrete expresa: en primer termino doy las gracias públicamente a mi amiga, Minelba Soto, que es muy amiga, además que tiene una hija enfermera. Agradezco que ustedes nos hayan querido recibir, porque sabemos que ustedes tienen muchas cosas importantes que tratar, pero lo que nosotros venimos a ofrecerles es realmente bueno, tanto a ustedes como Municipalidad, como para la universidad también, diría que ambas partes saldríamos ganando.

La Universidad de la República tiene las carreras de pedagogía, ingeniería, sicología y derecho, es una universidad que esta empezando en Los Ángeles, pero que esta en pleno desarrollo en Santiago, con 18 carreras, con años de trabajo y con cosas que son muy importantes. El hecho de poder entregar valores a la juventud en una época en que la juventud se esta formando, en una época tan difícil como la que estamos viviendo, poder entregarle valores y ser participes de esta formación y lograr profesionales que trabajen con ética, con respeto a los seres humanos, siendo muy humanistas y que realmente se entreguen a la profesión que ellos elijan.

Ahora la Universidad de la República, como es una universidad que empieza, estos primeros años llegan estas carreras, pero tiene que ir creciendo y tiene que traer todas las carreras que hay en Santiago y creando además nuevas carreras, porque eso se puede hacer, hacer proyectos que estén acordes con las necesidades de nuestra población, porque quien mas que nosotros conocemos las necesidades que tenemos. Creo que tenemos que ir abriendo puertas a la juventud, lo que pudimos comprobar cuando por primera vez llamamos a los alumnos a inscribirse para la carrera de enfermería, tuvimos una apertura inmensa, se noto ahí, el vacío que tenían las familias de no poder enviar a sus hijos a estudiar, porque el costo que significa que un niño salga a pagar pensión, pagar la universidad, además, costear todo lo que significa apuntes, libros que son obligatorios. Todo eso sumado a una familia que esta lejos, se hace mucho mas costoso y nuestros alumnos tienen la posibilidad de estar en sus casas o muy cerca, porque vienen de comunas cercanas y la universidad tiene la apertura de que ellos puedan llevar sus cosas y servírselas ahí, no tener que costear muchas veces la alimentación, tenemos la biblioteca y poder entregar todo lo mejor que podamos dentro de los profesionales que hemos ido escogiendo, realmente así como con pinzas, los profesionales que van a ir guiando a estos alumnos sean de la mejor calidad, es ahí donde nosotros tenemos que tener el cuidado mayor.

La universidad ha ido creciendo y para eso necesita campos de practicas, que significa campos de practica para enfermería, el consultorio que ustedes tienen y todas las familias de la población, que están necesitando en algún momento un grado de atención en la parte de salud; les digo que toda la población, porque ahora con la reforma todos van a ir sabiendo que se tiende a trabajar mucho el terreno, empiezan los hospitales a achicarse y se empiezan a abrir los hospitales hacia las familias, ya no se trata de don Pedro Pérez, si no que se trata de don Pedro Pérez y toda su familia, un enfermero, un medico que va a conocer a su familia,

va a seguir toda su trayectoria, por lo tanto, va a poder prevenir y fomentar la salud y cuando se enfermen él va a poder hacer la relación. Esa es la idea de la reforma de la salud, eso es porque cuando las alumnas hagan sus prácticas, nuestro interés no es solamente en enfermería, porque nuestra universidad tiene la parte pedagógica, ustedes tienen un Liceo, Escuelas y los alumnos de pedagogía pueden venir a hacer sus prácticas, en psicología también y hay mucho apoyo, porque igual en los consultorios se necesita, en los colegios, la parte de leyes, eso no hay que decirlo, se puede hacer prácticas en todos los lugares y pedagogía básica con mención en Inglés, que es una falencia en este minuto de los pedagogos básicos, ustedes saben que Inglés antes empezábamos a estudiar en enseñanza media, ahora empieza en kinder y los profesores quedaron sin la mención en Inglés en pedagogía básica.

Eso es lo que la universidad, en este minuto, está ofreciendo, eso es lo que nosotros estamos ofreciendo, como ustedes ven es bueno para la población, el hecho que este la presencia de la universidad, porque nosotros seríamos los padrinos de acá, además que veo un letrado muy bonito que dice adulto mayor y estamos haciendo en este minuto una serie de jornadas en la universidad de extensión, donde estamos tratando de atraer a los adultos mayores a todo lo que es la medicina alternativa, hay que pensar que la gente adulta, muchas veces, le cree más a las yerbas, además del medicamento, el médico o la enfermera le habla de una yerba que le va a ayudar, nosotros los vamos a conquistar con mucho más facilidad y trabajar con los adultos mayores es muy bonito, porque ellos están dispuestos a querer hacer talleres y nuestras alumnas es su trabajo práctico y lo tienen que desarrollar en ese campo, también que es un punto en este minuto que tenemos una pirámide, donde los adultos mayores eran pocos y abajo estaban la juventud, pero resultó que la pirámide en el último censo está cambiando, está siendo más cuadrada, con el tiempo nos vamos a transformar en un país como los europeos en que hay más adultos que jóvenes, entonces tenemos que luchar que todo lo que se haga por el adulto mayor este ya planificado cuando lleguemos ahí, ya estemos inmersos en este minuto, tenemos que participar y creo que la universidad permite ese desarrollo, estamos cerca de Los Ángeles.

Antes de responder las preguntas que puedan realizar los señores concejales, quiero dejar con Ustedes a nuestro Director don Moisés Pineiro, él tiene una trayectoria en la universidad de Concepción, muy bonita, muy grande, con muchos éxitos y todos esos méritos fueron lo que lo trajeron a dirigir esta universidad que está como en pañales todavía y que ustedes pueden ser colaboradores en este desarrollo.

Intervención del Sr. Director de la Universidad de la República don Moisés Pineiro.

El Sr. Piñeiro comienza diciendo: esta es una ocasión muy especial, el poder conversar con el cuerpo colegiado de la comuna como lo es el Concejo. yo quiero complementar lo que ha dicho Sonia, en cuanto a que la Universidad de la República fue fundada en el año 1988, es decir lleva 16 años en funciones y el año 2001, alcanzo su autonomía reconocida por el consejo superior de educación, no es, en estos momentos una Universidad examinada por otra, puede otorgar las carreras que libremente decida que se vayan a dictar, ha titulado hasta el momento 1.015 profesionales, en sus 25 programas que tiene y su aspiración de ser una universidad nacional, ha creado sedes; la primera que creo fuera de Santiago fue Ñuble, que en estos momentos también dirijo, que comprende Chillan y San Carlos, pero creo que eso va a andar hasta que nuestro Rector diga que las sedes han crecido, hay más carreras, hay una buena cantidad de estudiantes, por lo tanto, ahora designo directores estables y ahí no se cual va ser mi destino profesional.

Existen además sedes en Bio Bio, Los Ángeles, San Fernando, Linares, Concepción que comenzó este año, hacia el norte tiene sedes en la Serena y Antofagasta, habría otra por crearse en la comuna de Maipú.

Se juntaron alrededor de 90 personas, ocho años atrás y pensaron que era bueno para Los Ángeles, cuando solamente existía la Universidad de Concepción, que sería bueno traer otra Universidad, sobre todo por las razones que daba Sonia, hay estudiantes que postergan dos o tres años y más o personas que cumplieron una etapa, tengo caso de una señora, primero se caso, fue mamá, vio crecer a sus hijos, sus hijos están estudiando carreras universitarias en Santiago y ella dijo ahora voy a cumplir mi sueño, voy a estudiar Psicología y se matriculó y está feliz.

En la Sede de Los Ángeles, de acuerdo a un recuento que hicimos el año pasado, hay alumnos provenientes de 21 localidades próximas a Los Ángeles.

La Universidad de la República vino para quedarse, demostraciones de ello es que ya contamos con un predio de 3,5 hectáreas en el sector de Rarínco, que todavía no se ha decidido si se edifica ahí y si se va a hacer alguna permuta o edificar una universidad. Se pone en duda cuando se dice que es una universidad sin fines de lucro, todo lo que ingresa a la universidad se invierte en las habilitaciones para los estudiantes, que nos costo tener un laboratorio de biología y química en el primer año, un laboratorio de microscopía y uno de computación, la universidad invirtió la cantidad de \$67.000.000, por principio no descalificamos a ninguna universidad, jamás nos van a escuchar decir que somos los mejores prefieran a nosotros, no caemos en eso y es importante cuando la gente confía en nosotros, nos dan la oportunidad de servir a la comunidad, en especial en los estudiantes, pero sin duda hay universidades que han partido con las mismas carreras, pero que no tienen los laboratorios aún y nada más que lo menciono por el hecho de decirles es una universidad sin fines de lucro.

A partir de un segundo año tiene 19 distintos tipos de becas a las cuales pueden optar algunos estudiantes, algunos de ustedes se preguntaron porque las becas no están en el primer año y la respuesta es que en el primer año la universidad (y de cierto modo yo los entiendo) tiene que protegerse conociendo a los alumnos a lo menos durante un año, para ver si persisten en sus estudios, porque sería lamentable que se entrara a disponer de dineros adicionales a un alumno que en el primer semestre va a desertar o al término del año no va a seguir. Por otra parte existe la posibilidad de poder optar en base a los convenios que nosotros estamos firmando y es lo que nosotros hemos venido a conversar con ustedes.

La Universidad tiene un fuerte compromiso con ustedes y lo he dicho en muchas tribunas, con un sentido humanista trata de impulsar a los estudiantes un convencimiento que no nos vamos a conformar con solo formarlos, para que sientan el compromiso como algo que es al servicio personal exclusivamente que es un tanto egoísta, no interesa tan solo que sean muy buenos profesionales, sino que exista un agregado que para nosotros es vital, creemos que somos una universidad con vocación de servicio público, aun cuando es privada, con vocación de servicio público, entonces lo que queremos que los estudiantes puedan egresar con ese compromiso, de que es importantísimo sentirse atraído por la comunidad en la cual van a trabajar, sea pequeña, mediana o grande y que ese conocimiento lo utilicen también al servicio del bien común y al servicio del progreso, porque es parte de nuestra filosofía de ser como universidad, en seguida indudablemente no pretender la exclusividad, sino que esa libertad de elegir donde los alumnos van a hacer sus estudios universitarios superiores es exclusivamente de la familia, es fundamentalmente de los estudiantes, hemos firmado convenios con la Municipalidad de Los Ángeles, Yumbel, Colegio Hispanoamericano, el Colegio San Jorge de Laja, Colegio Concepción de Angol, con el Colegio de Profesores.

Hay un convenio que llamamos integrado en la parte educacional, firmado el convenio con una Municipalidad u otra Corporación, los alumnos de los colegios municipalizados, de acuerdo con el promedio de nota de enseñanza media y una vez de haber rendido la prueba de ingreso a la Universidad y a lo menos haber obtenido 500 puntos, al que llegar a nuestra universidad, le va a permitir ser beneficiado con una rebaja en la matrícula y una rebaja en la colegiatura, consistente en lo siguiente: supongamos que el promedio sea entre un 5.0 a un 5.2, la rebaja es de un 20%, si tiene un 5.3, 5.4 como promedio en esos cuatro años, la rebaja aumenta a un 25% y si esta en 5.4 y 5.5, obtiene una rebaja de 30%, creo es importante para el bolsillo familiar obtener un 30%. Además podemos ampliar la información y someternos a las consultas que nos quieran hacer, los futuros profesionales van a poder apoyarnos en la parte de salud, educación, no solo firmar un convenio donde se ve lo que acabo de informar, sino también hubiera una vinculación que nos permitiera apoyar algunos programas que la Municipalidad estimara conveniente, por ejemplo, este mismo programa social municipal del adulto mayor, es probable que nosotros podamos a ese programa, (si así lo estiman) o a otro de otra área y que pudieran venir profesionales nuestros a ofrecer algunos cursos de apoyo, por ejemplo, si el Alcalde nos dice que necesita capacitar al personal de la Municipalidad en Computación, perfecto, viajando los funcionarios para Los Ángeles o los profesores pueden ir a realizar la capacitación al municipio y eso multiplíquelo ustedes por otros aspectos que puedan ser concernientes al área de Municipalidad, de la Salud, de la Educación, del Derecho de la Psicología, o sea el abanico es grande.

Se hizo un foro donde asistieron 90 personas y tres senadores, otra actividad que se hizo fue una escuela de verano donde se enfoco el tema de la familia, esa actividad si ustedes quieren podemos repetirla, la enfocamos desde el punto de vista de la disciplina que nosotros tenemos que es la psicología, del derecho, sicopedagogía. Aborde el tema sicopedagógico y lo que aborde dentro de eso, relaciones padre e hijos, la comunicación, las barreras, porque a veces pensamos que nos estamos comunicando muy bien con nuestros hijos o el profesor con los estudiantes, jefe con sus subalternos y ahí hay muchas cosas que en este momento las distintas disciplinas han podido otorgarnos mayores conocimientos y estrategias, para que eso se pueda enriquecer y fortalecer y siempre he dicho, la esperanza en toda comunidad universitaria y en toda comunidad en general escriba.... y recuerdo un viejo luchador gremial que una vez dijo "la civilización del pueblo se mide por el trato que este da a su niñez y juventud", nunca lo olvide.

Eso es mas menos las áreas que abarcamos y esa es nuestra intención al venir para que ustedes libremente, (no siendo necesario que nos contesten ahora), pero si llega un momento dado que se decidan. estén dispuestos a firmar, por lo que hago entrega al Sr. Alcalde, de esta carpeta que contiene algunos antecedentes y el convenio. Este convenio es integrado entre lo educacional y salud, ahora si ustedes me dijeran que les interesa exclusivamente el que le da beneficios a los estudiantes, se firma uno que sea exclusivo en el plano educacional, pero si nos dicen también en salud nos parece bien que vengán a estudiar y apoyar a los profesionales de los consultorios y las postas igualmente, se firma eso.

Terminada la intervención del Sr. Piñeiro el Sr. Alcalde, ofrece la palabra.

Sr. Aedo, es muy interesante la exposición de los dos distinguidos profesores y Los Ángeles hasta hace poco estaba muy huérfano de educación superior a nivel de la provincia y de un momento a otro se produjo una llegada masiva de universidades, quisiera consultar y la gran mayoría esta dictando las mismas carreras como psicología, derecho, enfermería, ¿el estudio del campo ocupacional para estos futuros profesionales?, porque particularmente la situación de la Santo Tomas, dicto el curso este año de psicología y se coparon las matriculas, entonces que va a pasar de aquí a seis años más, cuando egresen estos profesionales de la Universidad de la República, de la Santo Tomas, va a existir el campo ocupacional correspondiente o también van a ver muchos cesantes, ya que hay muchos profesionales cesantes ilustrados, la consulta es ¿como lo visualizan ustedes?.

Sr. Pineiro, es muy importante la pregunta, nuestra universidad no han creado ninguna carrera, sin ser aprobada en Santiago, ya que esta primero el concejo académico, donde se tiene que defender el proyecto y después pasa a la junta directiva de la universidad, lo mismo que no hemos impulsado ninguna creación de carrera sin ser previamente visualizada con una encuesta con distintos colegios de Los Ángeles, incluso incluimos estudiantes de Angol y eso nos señalo algunos parámetros y nos visualizo incluso que estabamos equivocados, pensamos que arquitectura podía ser una buena carrera, pero en la demanda y expectativa de los estudiantes no figuraba entre las primeras, por otra parte es conocido que hay un déficit nacional de enfermeras, incluso se hablaba que se formaban en determinadas universidades y nada mas, pero

haber esperado que esas universidades tradicionales terminaran de formar a las enfermeras, habrían pasado muchos años sin haber tenido la oportunidad muchas jóvenes de recibirse y también irse a otros lugares, especialmente regiones.

Por otro lado hablamos con los directores de clínicas privadas y de cuatro que conversamos, tres comentaban que bueno que se iba a dictar la carrera de enfermería porque realmente cuando hay que darle feriado a una enfermera, hay que traer enfermeras que vengan de Concepción, Santiago o de otras ciudades porque no tenemos, entonces nos tranquilizo el hecho de impulsar enfermería y el hecho que estén las universidades en regiones y su compromiso con la regionalización del país, es una manera práctica y reconozco que ha sido muy flexible la ley, en este momento se esta discutiendo en el congreso que de alguna manera las universidades tienen que ser evaluadas en su calidad académica y no seguir creciendo, lo otro es que mas de algunos de ustedes ha escuchado que la autoridad que coordina la enseñanza del idioma, a nivel del ministerio, del idioma ingles, manifestaba su preocupación porque había un déficit, al tenor de la reforma educacional, que acusaba una falta de 1.800 profesores de educación básica mención ingles para séptimos y octavos, bastaría pensar que la reforma quiere que desde primero a sexto, más el séptimo y octavo, efectivamente comiencen a aprender el ingles.

Ahora, si me pregunta por sicología, tenía mis aprehensiones muy personales que probablemente estuvieran los campos saturados y las opciones laborales, pero hubo algo que me tranquilizo y me hizo sumarme a la postulación de sicología, porque debemos reconocer que la sicología como disciplina supero tres áreas que son las clásicas en la formación de un sicólogo, sicología educacional, social y la sicología clínica, porque nosotros sabemos que hay una sicología del deporte, los equipos deportivos de distintas prácticas, están contratando sicólogos, una sicología para el adulto mayor, una sicología del área de la salud, porque tarde o temprano tenemos que apoyar al enfermo en su parte psicológica.

En cuanto a lo que pensamos a futuro con una nueva encuesta que hace falta contar con un tecnólogo medico, lo que permitirá usar los mismos laboratorios durante los dos primeros años de los que tenemos para enfermería, otra carrera es kinesiología ya que hay un déficit grande en el país, esta carrera la tenemos en San Carlos y fue la que tuvo la mas alta postulación, partimos con 58 estudiantes y probablemente también sabemos que aquí no hay una universidad que forme profesores de educación física y en este mes tenemos que decidirnos.

Sra. Sonia Navarrete, señala: actualmente están trabajando en lo que es la normalización del hospital que va a crecer de 350 a aproximadamente 500 camas, lo que significa crear nuevos centros de atención y lo que en estos momentos se llama UMECO, se va a transformar en una UTI, UCI con todo lo que significa implementar esta unidad, lo que significa que se generarán cargos y atenderán enfermeras profesionales y las auxiliares solamente se preocuparan del confort, el resto esta todo en mano de enfermeras, además se va a crear neonatología, de niños como de neonatos y significa también aumento de profesionales, ahora como esta cambiando el sistema de atención, cada vez se necesita mas profesionales universitarios y se va cambiando, lo que antiguamente era una enfermera y habían 50 auxiliares, ahora los auxiliares van disminuyendo y se va mejorando la atención, por que a lo que vamos es a mejorar la calidad y se entiende que una persona se ha formado durante cinco años su calidad de atención plenamente es mucho mas que la que se forma en un año o nueve meses, que son nuestras auxiliares paramédicos, entonces eso permite una apertura, porque este año se normaliza Los Angeles y el próximo año se normaliza Victoria. Ahora se llamo a concurso en el hospital para cargo de enfermeras y llegaron postulaciones hasta de Santiago, porque hay muy pocas enfermeras a nivel nacional.

Sr. Pineiro, me ofrecieron un desafío, el cual acepte y jamas soñé tener la posibilidad de visitar las universidades canadienses, un curso internacional donde me dieron la posibilidad y la pasantía era en Brasil, Estados Unidos y Canadá y yo anhelaba Canadá, visite las universidades de Monreal, Ottawa y Toronto, después cuando termine mi cargo directivo en la universidad el cargo de rector, volví a mi facultad y justo había una pasantía para España, a la cual no me iba a presentar, pero el decano insistió mucho en que tenía los méritos para presentarme, fuimos una delegación de trece docentes, visitamos las universidades de la zona de Andalucía, también fue un sueño, porque visitamos en Madrid, Sevilla, Cordova, Granada y Málaga, eso nos permitió de los que estabamos participando de esa formación tener una visión amplia de lo que es la universidad en si y sobre todo una universidad que aspira ser una universidad fundamentalmente humanista, les digo esto porque es la experiencia que quiero volcar durante el tiempo que el Rector así lo decida al servicio de esta universidad en la que he tenido mucha suerte, porque me han permitido estar trabajando con equipos seleccionados, jamas a un docente que postule, haremos dos preguntas, la primera de que color político es usted, que credo religioso tiene, nunca haremos esas preguntas, porque somos una universidad Laica, pluralista, tolerante y pensamos que es un valor muy importante el respeto mutuo, si es un buen profesional, indudablemente que no tocando estos temas, va a tener sus horas y cargos para desempeñarse.

Sr. Alcalde, sigue ofreciendo la palabra

Sra. Minelba Soto, me siento realmente complacida de que a nuestro grupo, al cual pertenezco, le haya parecido tener esta exposición, la cual ha sido muy clara, ilustrativa en lo que en si significa el humanismo de la universidad, por supuesto que la formación con vocación de servicio público, ojalá éticamente sea así, no se si la primera generación, por ejemplo las enfermeras, los sicólogos, eso nos hace mucha falta, quizás ustedes apunten a formar estos profesionales que va a necesitar Chile con esta reforma de la salud, que es un sueño que tenemos, una vez que esto se implante en Chile y se lleve a la practica, no van a

ser tanto los enfermos graves que lleguen y saturan los hospitales, por lo tanto, me siento realmente muy contenta de lo que ustedes han expuesto, me queda muy claro, pero quiero consultar con respecto al convenio, entiendo que el convenio no significa plata, ¿podría existir la posibilidad que un buen alumno de nuestros liceos, pudiera optar por un 30% de descuento, si su situación socioeconómica lo amerita? también nosotros o los que vengan (ya que nosotros terminamos este año) como para seguir apoyándoles a este o a estos alumnos de nuestra comuna que se lo merezca, obviamente, eso podría ser conversable.

Sr. Pineiro, indica que hay becas dentro de ese abanico de 19, hay un beneficio mayor que podría ser hasta un 50% de descuento.

Sr. Aedo, consulta si existe algún beneficio para aquellos que obtiene 600 puntos o más.

Sr. Pineiro, que bueno que menciona eso, porque en estos momentos la Universidad de la República esta en proceso de acreditación, se incluyo una sede y esa sede fue la de Ñuble, porque era la primera que había partido, va en su tercer año, se esta acreditando justamente, si tenemos éxito en ese proceso, podremos optar esos derrame de los puntajes de los mejores alumnos, algo he leído a raíz de la pregunta del señor Concejal . Otra cosa que se me olvidaba es que si se firma el convenio, lo podemos hacer donde el Alcalde estime conveniente, este convenio se firma entre la universidad, en este caso la de Los Ángeles y el Alcalde y luego se va a Santiago, el cual se torna nacional, beneficiando a las personas que quieren estudiar en cualquier parte del país.

Sr. Quilodrán, esta ha sido una tarde feliz para Quilleco, creo que lo que nos ha entregado, hasta el testimonio de vida que nos ha entregado, nos mostró la experiencia, creo que también nos sirve a nosotros para buscarle posibilidad de desarrollo a nuestros niños, la feliz idea de la Sra Minelba, el haberles invitado, ha sido muy buena para todos en esta búsqueda de tratar de que nuestros niños salgan y encuentren mejor desarrollo, nos hemos podido dar cuenta de lo interesante de las carreras que ustedes tienen, además este posible convenio, que le da también una nueva atención a los alumnos, porque veía que existía un descuento de 30% que es significativo, además las jornadas de extensión, capacitación que se pueda tener, son muy provechosos, por mi parte doy los agradecimientos por haber asistido y habernos mostrado esta realidad, es verdad que la conocíamos pero no tan en detalle como usted la mostró.

Sr. Alcalde, da los agradecimientos a los directivos de la Universidad de la República, a la vez que señala que el convenio se va analizar con posterioridad.

6.- VARIOS

a) **Sr. Alcalde**, consulta cual va a hacer la respuesta que se va a dar a la Municipalidad de Mulchén en relación a apoyar el proyecto de investigaciones sobre el cuartel móvil.

Sr. Quilodrán, consulta cuanto es la cantidad que están solicitando.

Sr. Secretario Municipal, responde que el proyecto pretendía motivar a varias comunas y entre todas hacer la adquisición, lo que dependerá exclusivamente de las que se interesen.

Sr. Alcalde, si bien es cierto el proyecto es muy bueno para la comuna, significa en total \$16.000.000, creo que seria muy útil para Quilleco, pero en estos momentos nosotros no tenemos recursos.

Analizado el tema, el Concejo Municipal por unanimidad acuerda enviar carta de respuesta donde se señale que la Municipalidad de Quillecano cuenta con los recursos para incorporarse al proyecto.

ACUERDO N° 274/2004

b) **Sr. Aranguiz**, días atrás entregó una nota donde hacia mención del problema de la población Isabel Riquelme, donde el alcantarillado tiene tapas de madera, considero que es un caso que debiera regularizarse en forma inmediata, porque la madera se quebra al pasar un vehículo, además que esta entrando mucha basura, lo que provocara que se tapen. Lo otro es la poda de los arboles de la plaza y de la avenida, casi todos los vecinos de esos sectores quieren que se poden los arboles, pero hable con un integrante de la Junta de Vecinos y me dijo que a ellos no los toman en cuenta ahora, porque anteriormente se había sacado los arboles sin preguntarle a nadie y "que no me venga el tal por cual del Alcalde, porque vino y sacó unos arboles y ahora, porque tiene que venir a preguntar", me dijo dígame y esas palabras son del secretario de la Junta de Vecinos de don Lorenzo Ortega M. Por lo menos esa responsabilidad que la gente me planteo, la asumí, lo del alcantarillado lo veo bastante preocupante.

Sr. Alcalde, respecto a las tapas del alcantarillado, eso se va a hacer, en cuanto a lo que dijo él, de ese tipo de personas no se puede esperar otro tipo de respuesta y lo va a saber por supuesto, en todo caso la comunidad había hablado conmigo antes que lo hiciera con usted, les dije que nosotros hacíamos la poda pero cuando la comunidad lo pidiera por escrito, porque cuando se hizo una poda, lo mismo que le dijo el secretario de la junta de vecinos, la gente reclamo, diciendo que yo había ido sin permiso y aunque ellos no tienen idea, esos son bienes de uso público que están bajo la administración del Alcalde, pero para hacer las cosas en común acuerdo con la comunidad es que pido que lo envíen por escrito.

c) **Sr. Aranguiz**, hay dos organizaciones de Villa Mercedes que quieren ver la posibilidad de que la casa municipal que hay en Villa Mercedes se pueda entregar a esas dos instituciones.

Sr. Alcalde, esa casa, cuando se compro, se adquirió para que estuviera bajo la administración municipal, se puede usar las veces que deseen, no existe inconveniente en que la ocupen, me avisa cuando la deseen ocupar, pero entregar la administración, no se puede.

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 16:20 horas.

Próxima Reunión Ordinaria, 15 de Julio de 2004, a las 15:00 horas

